



Julio 2024

Procedimiento documentación web

Procedimiento documentación web

1. Para adjuntar documentación a su expediente, o bien presentar documentación requerida mediante una intimación, debe ingresar en www.argentina.gob.ar/interior/migraciones sección **Autogestión** y seleccionar la opción “Residencias - Gestiones con tu trámite ya iniciado”

Autogestión

 Radicaciones y Tramitación de Ingreso Iniciá en línea tu trámite a distancia	 Residencias Gestiones con tu trámite ya iniciado. Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 Certificaciones Iniciá en línea tu trámite a distancia Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 DNI Consultá tu ejemplar vigente. Turnos para trámites DNI extranjeros
--	---	---	---

2. Seleccione la opción “Residencias - Realizá gestiones con tu trámite ya iniciado”.

Residencias - Autogestión

Compartir en redes sociales     

 Residencias Realizá gestiones con tu trámite ya iniciado	 Turnos para asesoramiento personalizado Obtené un turno de asesoramiento presencial para trámites de residencia
---	---

3. Ingrese su número de expediente y fecha de nacimiento y haga click en **Buscar**.

Residencias

Realizá gestiones con tu trámite ya iniciado

Compartir en redes sociales    

MUY IMPORTANTE: Sólo se dará curso a la petición online a quienes se encuentren en el país.

Intimaciones y Presentación de Documentación
[Instructivo para cumplimentar en línea las intimaciones requeridas](#)

Búsqueda de tu trámite

Nro. expediente

Fecha nacimiento (dd/mm/yyyy)

Buscar

4. Visualizará la trazabilidad del estado de su trámite y en la parte inferior se mostrará el botón **Presente Documentación**.

Progreso del trámite

- 04/04/2019: SOLICITUD DE RESIDENCIA A DISTANCIA ORDEN 135881
- 11/04/2019: PAGO DE TASAS
- 10/05/2019: INCORPORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
- 05/08/2019: EXPEDIENTE GENERADO
- 05/08/2019: CITA OTORGADA
- 23/06/2023: PRECARIA RENOVADA
- 11/12/2023: PRECARIA RENOVADA
- 14/03/2024: PRECARIA RENOVADA
- 19/06/2024: PRECARIA RENOVADA
- 26/06/2024: TRÁMITE INTIMADO
- CITA CONFIRMADA
- DISPOSICIÓN DE RESIDENCIA PROTOCOLIZADA

[Más Información](#)

Imprima su Precaria, Intimación o Disposición

Presente documentación

5. El sistema le mostrará los datos del trámite y aparecerá un recuadro para adjuntar la documentación. El único formato aceptado es **PDF**. Al hacer doble click en el recuadro, se abrirá la carpeta personal del dispositivo desde el cual se está realizando la carga y deberá seleccionar el archivo PDF a subir.

Incorporar Documentación al Expediente Digital

Compartir en redes sociales    

[Preguntas frecuentes](#)

Datos del trámite

Apellidos

Nombres

Estado según exp. 1039272019:

Delegación: Disposición: Fecha movimiento:

Adjunte aquí el archivo que desea subir (PDF)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

- Seleccionando la opción “Agregar PDF” podrá adjuntar hasta 3 archivos en ese formato.
- Una vez guardada la documentación no podrá adjuntar documentación adicional.

6. Al subir el PDF, se mostrará el archivo de la siguiente manera:



- En caso de querer cambiar el PDF, haga click en **Cambiar PDF**.
7. Si el archivo fue seleccionado correctamente, haga click en **Guardar Documentación** y **confirmar** para que el documento sea adjuntado en su expediente digital.



